

HERALDO DE ZAMORA

SILO II AÑO XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: D. Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.237

Subscripción Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre 6'00
Pago Portugal 8'00
anticipado República Argentina 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

SABADO 28 DE JUNIO DE 1924
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0'15 pta.
Precio de Tercera 0'25
línea por Reclamos y gacetas 0'35
inserción Primera 0'50
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Por la educación ciudadana

La suspensión de acuerdos.—Recursos contra los adoptados por los demás organismos comunales

XX
Constituía el derecho de suspensión de acuerdos municipales, tal como estaba regulado en la anterior Ley de 1877, un arma política importante, puesta en manos de los alcaldes y de los gobernadores de provincia; contra cuyo uso, excesivo e indebido, tuvo que consignar el Real decreto Moret, de 15 de Noviembre de 1909, su artículo 24, para ordenar que los aludidos funcionarios, bajo su más estrecha responsabilidad, ciudadana de no suspender acuerdos, sino en los casos tasativamente dispuestos por la Ley.
En el Estatuto se regula esta materia, con verdadero acierto. La suspensión de acuerdos no podrá hacerse—artículo 260—más que cuando las Corporaciones o autoridades comunales, obren con extralimitación, adoptando decisiones en materia extraña a su competencia privativa. La suspensión deberá hacerse, obligatoriamente, por el alcalde, bajo su responsabilidad y comunicándola al gobernador civil.

Puede esta autoridad «recabar del Ayuntamiento, la suspensión» del acuerdo, cuando el alcalde no la hubiera decretado; pero si la Corporación no atendiera el requerimiento gubernativo, podrá remitir los antecedentes al Tribunal provincial de lo Contencioso, para que en plazo máximo de 15 días—si la urgencia lo fuere, extremada—determine si hubo extralimitación y, en su consecuencia, suspenda o no el acuerdo. Si la providencia del Tribunal declara la competencia municipal, el fiscal podrá alzarse ante el Tribunal Supremo, en cuyo caso éste tendrá atribuciones para decretar la suspensión. No dice el Estatuto si se dará, en favor del Ayuntamiento, ese mismo recurso, en el caso de ordenarse la suspensión por el Tribunal provincial; y estimamos que no debería privarse de este recurso a las Corporaciones populares, cuando el fiscal le ha sido otorgado.

También los Tribunales, de cualquier jurisdicción, que tramiten recursos contra acuerdos municipales, podrán acordar su suspensión, en todo o parte; limitándose al interés reclamado; a petición del interesado; con audiencia del Ayuntamiento y, en su caso, del fiscal y cuando sea necesaria para evitar grave perjuicio, de difícil e imposible reparación. Puede, el Tribunal exigir fianza suficiente, cuando racionalmente presuma que la suspensión ha de ocasionar daños o perjuicios.

Fuera de estos casos, el Gobierno de la Nación, aún contra la resolución de los Tribunales, puede acordar «con carácter extraordinario» la suspensión del acuerdo, adoptado con extralimitación de la competencia privativa del Ayuntamiento; pero para adoptar esta medida, es necesario que concurra alguna de las cuatro causas que enumera el artículo 84, de la ley de lo Contencioso-administrativo, de 22 de Junio de 1894. Estas causas son: peligro de trastorno grave del orden público; temor fundado de guerra; quebranto en la integridad del territorio y deterioro grave de la Hacienda pública.

El Real decreto de suspensión se insertará en la «Gaceta» y deberá darse cuenta de él a las Cortes; y todos estos medios de suspensión de acuerdos, se ejercitarán, sin perjuicio del derecho que se reconoce, en el propio Estatuto, para que los interesados reclamen contra ellos, en los recursos procedentes.

Es interesante una disposición contenida en el artículo 261, por virtud de la cual no tendrán necesidad de comparecer los alcaldes en juicios que se promuevan, cuando lo juzguen innecesario; bastando solo con que, en el término del emplazamiento y por medio de oficio, manifiesten las razones que justifiquen el acuerdo impugnado; a no ser que, después de enviadas esas alegaciones, el juez o Tribunal, estime indispensable su comparecencia, en cuyo supuesto tendrán que personarse en autos.

Un acuerdo municipal no podrá ser impugnado en diferentes vías por una misma persona, simultáneamente. Si al recurrir manifestase el interesado la reserva expresa de su derecho a utilizar algún otro recurso, procedente contra el acuerdo se tendrá este por preparado, en tiempo, pudiendo deducirse, de ser desestimada la primera impugnación formulada.

Los acuerdos adoptados en «referendum», también causan estado; pero son solo recurribles ante el Tribunal Supremo y por los particulares o Corporaciones agraviadas en sus derechos, por infracción de Ley. Los acuerdos adoptados en Concejo abierto, serán reclamables en la misma forma que hemos dicho, lo son los de los demás Ayuntamientos.

La única diferencia que existe en cuanto a los recursos concedidos contra acuerdos de las Entidades locales menores, en relación con los de los Concejos, es la del apartado A) del artículo 265, por virtud del cual son reclamables las decisiones adoptadas por las Entidades, en cuanto a constitución y funcionamiento de sus Juntas, ante el juez de primera instancia del partido, contra cuyo fallo cabe apelación para ante la Audiencia Territorial; cuyo recurso será resuelto por el juez en término de un mes, por las reglas procesales que rigen para tramitación de las apelaciones de juicios de faltas.

Los acuerdos de las Juntas de Mancomunidad, se reclaman en la misma forma que los de los Ayuntamientos, siendo competentes para resolver los recursos los mismos tribunales que lo sean para fallar los

MENUDENCIAS

CONSEJOS

Si aspiras a no verte discutida y a que no te hagan «tiras el pellejo», ten siempre muy en cuenta—es un consejo—estas duras lecciones de la VIDA:

Por el mundo caminan al acaso confundidos lo malo con lo bueno. Por eso, aunque el camino se halle raso, antes de echar el paso, para no tropezar, mide el terreno.

Cuando traten de herirte con agravios, da un punto al corazón y otro a los labios. Serás, si así no lo haces, confundido con aquella o aquél que te ha ofendido.

Desde que la VERDAD va disfrazada, hasta el AMOR, la cosa más sagrada, en este mundo gira en torno a lo que yo llamo MENTIRA.

¿Quieres saber si tienes amistades?... Pues desata la lengua y di verdades. Ya verás, con amargo pesimismo, que no hay mejor amigo que uno mismo.

Los que piensan, a hablar claro renuncian. En todo y, sobre todo, en los amores, las palabras mejores, son aquellas que nunca se pronuncian.

Verá el que el mundo sin pasiones mira que aquí no hay más verdad que la MENTIRA.

No creas en aquél que dice: ¡Quiero con intensa pasión, con ansia loca! El amor verdadero, está en el corazón y no en la boca.

Yo jamás he creído en la dicha terrena y es porque en la experiencia yo he aprendido que el Amor vive al lado del Olvido y es la Alegría hermana de la Pena.

Emilio MATO

del Concejo que sea capital de la Mancomunidad.

No quedan sometidos a recurso ante el gobernador, más que los acuerdos de las Juntas de las agrupaciones forzadas y eso por la misma razón de cumplimiento de fines gubernativos que informa su constitución; y contra el acuerdo del gobernador, solo cabe el pleito contencioso-administrativo, conforme a las disposiciones del Estatuto.

José PEREZ-CARDENAL

¿Supresión de la Estación de Agricultura?

Circulan rumores insistentes, con casi garantías de verosimilitud, afirmando que entre las estaciones de Agricultura suprimidas por el Gobierno, figura la de Zamora.

Y se dice que la supresión ha sido motivada porque la última Diputación electiva no cumplió los preceptos del decreto del Gobierno, relativos a la compra de los terrenos donde está instalada la Estación de Agricultura.

Como este asunto entraña una importancia extraordinaria, estimamos que procede informarse con detenimiento, poniendo los medios para evitar la desaparición de un Centro que tantos beneficios reporta a la Agricultura.

Deportivas

ASI SE HACE

Hace días, al discutirse los presupuestos municipales, ha sido desestimada una instancia de la Cultural Deportiva Zamorana, solicitando el auxilio económico de la Corporación Municipal para el mejor desenvolvimiento de la vida de esa Sociedad.

Creemos que no está bien responder con la indiferencia a los esfuerzos de una entidad cuya misión encarna la educación física de los hombres de mañana, fortaleciéndoles el cuerpo y el espíritu.

El Directorio tiene recomendado de manera muy especial la creación y el fomento de sociedades deportivas. Aquí en Zamora con fomentar las

existentes había de sobra, pero no ha sido estimado así por los señores concejales.

Contra esta actitud con la que nos dicen que piensa adoptar el Ayuntamiento de la ciudad de Toro, cuyo delegado gubernativo inspirándose en las disposiciones del Gobierno ha conseguido la promesa de habilitar un campo destinado al ejercicio del deporte. Y lo que va a ocurrir en Toro, ha sucedido en casi toda España (León y Salamanca están como ejemplo cercano) donde las Sociedades Culturales y Deportivas merecen la atención de las Corporaciones Municipales y provinciales.

De todas veras celebraríamos que el Ayuntamiento de Zamora contribuyese con un modesto subsidio al sostenimiento de las Sociedades Deportivas zamoranas.

MAGDALENA

MODAS

Ramos Carrión, 72

La sentencia del general Berenguer

Ayer tarde se hizo pública la sentencia recaída contra el general don Dámaso Berenguer, y en el fallo, el Tribunal estimó que procede aplicar al general Berenguer el art. 275 del Código de Justicia Militar, segundo del capítulo, en el que se define la negligencia. El artículo dice así:

«Sufrirá la pena de prisión militar mayor o la pérdida de empleo el oficial que por negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.»

La pena correspondiente a este artículo es, como en el mismo se dice, la pérdida de empleo; pero el Consejo reconoce la existencia de dos atenuantes muy calificadas, y rebaja la pena en dos grados, condenando a separación del servicio.

Según el art. 191, la pena de separación del servicio producirá la licencia absoluta o el retiro del penado, si tuviere a él derecho.

SEGUN VIENE

Los tapices

El asunto de los famosos tapices de la Catedral está llamado, si Dios no lo remedia, a dar más juego que las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava de la Corte, y que el diputado socialista italiano Matteotti, desaparecido de Roma.

Son tres misteriosos asuntos que no sabemos por que no se aclaran. Los dos últimos, el de las niñas y el del diputado pueden, ir quedando al margen. Pero el de los tapices conviene averiguarlo pronto, ya que por el tiempo transcurrido se va haciendo crónico.

Ayer «Un Zamorano» hizo alusión al decreto del Conde de Romanones prohibiendo la venta de bienes artísticos, históricos y arqueológicos, y hoy es preciso insistir en esa alusión.

Porque el interés de conservar esas y cuantas joyas existan, debe de estar por encima de la conveniencia del ilustre Cabildo.

Dos años llevamos sin que aparezcan en público dos de los mejores tapices de nuestra Catedral y nadie se preocupa de que se demuestre que existen.

Supongamos que al año próximo y con cualquier pretexto, el ilustre Cabildo acuerda no exhibir el Carro Triunfante; que meses más tarde, guarda, sin razón que lo justifique, bajo siete llaves, el hermoso Cristo de Bécerria; que más tarde, encierra en un arca el soberbio retablo de Gallegos y que poco a poco van desapareciendo a la contemplación del público los magníficos cuadros que hacen de la Catedral un preciado museo.

¿Lo consentiría el pueblo? Creemos que no. Ni lo tolerarían las autoridades que velando por la conservación del tesoro artístico nacional procurarian averiguar el paradero de las joyas que se creyeren desaparecidas.

Pues este es el caso. El público ha echado de menos dos años consecutivos dos valiosos tapices de la soberbia colección que posee nuestro primer templo. La Prensa, parte de la Prensa, se hace eco del sentir popular y las autoridades celosas en el cumplimiento de su deber, están obligadas a intervenir para que se aclare este asunto, en el que el ilustre Cabildo por razones que deben de ser muy respetables pero que son desconocidas, no quiere hacer luz.

Para cuantos en beneficio del propio prestigio del ilustre Cabildo, interviniesen en este asunto, será una gran satisfacción, después de verlos, proclamar «urbi et orbe» la sinrazón de las fantasías y murmuraciones que se propalan.

Esperamos, pues, la eficacia del respetuoso requerimiento dirigido por «Un Zamorano» al Excmo. señor Obispo, pues en caso negativo habrá que acudir a las corporaciones, al pueblo, llegando hasta los poderes públicos en súplica de que se averigüe qué interés puede guiar al ilustre Cabildo para guardar un mutismo tan exagerado en asunto que tanto afecta a la colectividad.

OTRO ZAMORANO

FARMACIA DE LUELMO
SANTA CLARA 6
ABIERTA TODA LA NOCHE

Holland America Line

Línea Cuba-México

A La Habana, Veracruz y Tampico, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera segunda y tercera clase.

Nueve días a La Habana

Próximas salidas

5 Julio EDAM

26 Julio LEERDAM

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Habana, 424'00 pesetas. Veracruz-Tampico, 482'75 pesetas. (Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en La Coruña, señores López y Sánchez; en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Un banquete

El teniente coronel Arias

En el Circulo de Zamora se halla expuesta la lista de adhesiones para el homenaje que sus amigos proyectan celebrar con motivo de la concesión del distintivo del Caney al heróico teniente coronel del Regimiento Toledo don Adolfo Arias Rivas.

El banquete se celebrará en el lugar que se designe y constituirá un acontecimiento, toda vez que los amigos que tiene en Zamora el señor Arias Rivas, forman legión.

Las adhesiones conviene hacerlas con premura para ultimar los preparativos de este homenaje que el pueblo de Zamora debía al pundonoroso jefe, que por su heroísmo ha conquistado la Medalla Militar, preciado galardón reservado a los que como el teniente coronel Arias han sabido mantenerse en el puesto de honor, que es el puesto de peligro, dispuesto al sacrificio de la vida.

Mucho celebramos que los amigos tributen este homenaje que será una demostración de los afectos honrosos y sinceros que ha sabido captarse el teniente coronel señor Arias Rivas, homenaje al que nos adherimos muy sinceramente.

En visperas de la amnistía

Relacionada con la condena impuesta por el Consejo Supremo al general Berenguer, ha dicho el Marqués de Estella, «que pasado el momento más culminante del amplio proceso derivado de los sucesos de Melilla del año 1921, afirma el Directorio su propósito de someter a la aprobación del Rey un proyecto de indulto o amnistía que alcance a señalado número de delitos y faltas, seguro de que es momento oportuno para que esta clemencia sea beneficiosa al país».

MEDIAS

de seda, par, pesetas 2'75
Algodón todos colores, id. id. 1'50

El mejor surtido conocido.

Camisería BECEDAS

San Torcuato, 11 Zamora

Pensiones de viudas y huérfanos exentas del impuesto de utilidades

La «Gaceta» publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º El inciso último del número tercero de la tarifa primera de la ley reguladora de la Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922, quedará redactado en la siguiente forma: «Estarán totalmente exentas las pensiones causadas en favor de las viudas y huérfanos cuya cuantía no exceda de 1.500 pesetas anuales. Los demás haberes pasivos sólo disfrutarán de exención cuando no excedan de 750 pesetas al año.»

Art. 2.º La precedente disposición surtirá efecto a partir de los haberes que se devenguen desde el 1.º de Julio próximo.»

Adornos y Novedades

MEDIAS TORZAL IRROMPIBLES

MAYORAL

RAMON Y CAJAL, 19 Y 21

ZAMORA

Artículos de labores, marca GARTIER BRESSON

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano.—A 4 y medio kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila.—Pídanse folletos gratis.

Temporada 20 Junio a 20 Septiembre.—Correspondencia a don ANTONIO ROYO.

Los saltos del Duero

Expedientes despachados

Los expedientes nacionales de los Saltos del Duero, que llevaban años detenidos, sin causa justificada, en el Negociado de Aguas del Ministerio de Fomento, sabemos que en estos días han sido despachados por el general Vives, subsecretario de este ministerio, y pasado a informe del Consejo de Obras públicas.

Y como se dice que en el verano actual no habrá vacaciones para los ministerios, esperamos, casi seguramente, que el Consejo de Obras públicas informe los antedichos expedientes, y pasen a último dictamen del Directorio, para de aquí, a fin de año actual, ser definitivamente terminadas y otorgadas las correspondientes concesiones hidráulicas, que representan.

Los expedientes de que hablamos, son los que se refieren al salto del Esla; a dos saltos en el Duero nacional (Sayago) y a uno en el Tormes.

Estos, globalmente, representan unos 200.000 caballos de fuerza. También sabemos que de otorgarse las antedichas concesiones, los trabajos en el Esla podrán comenzar inmediatamente, representando esto una prosperidad para la vida social, importantísima para la provincia de Zamora.

Señalamiento de pagos

Libramientos a satisfacer el lunes en esta Pagaduría de Hacienda.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores de libramientos que tienen que hacerlos efectivos antes del 1.º de Julio próximo, pues de lo contrario se les irrogarán perjuicios por pasar a ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Conde de Peña Ramiro (370), Jacinto Esteban (61), etc.

Imposición de distintivo.

El martes próximo a las once de y media de la mañana se verificará con extraordinaria solemnidad en la Plaza del Cuartel de Infantería la imposición al teniente coronel del Regimiento Toledo, don Adolfo Arias Rivas del distintivo creado por Real decreto de 18 de Diciembre de 1923 para conmemorar las defensas en el día primero de Julio de 1898, de El Caney y Lomas de San Juan (Santiago de Cuba) por haber tomado parte dicho heroico jefe en la última de las acciones citadas.

Aun cuando no tenemos noticias oficiales que nos informen con minuciosidad de los detalles del acto,

nos consta que el excelentísimo señor general gobernador militar de la Plaza, con el fin de que la imposición del distintivo revista la mayor solemnidad, ha invitado a las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y a las personas de más relieve de la población.

Las tropas de la guarnición con escuadras y bandas formará en la Plaza del Cuartel y la imposición la llevará a cabo el gobernador militar, señor Bretón.

Después del acto, los jefes y oficiales del regimiento Toledo, ofrecerán al teniente coronel señor Arias Rivas un banquete.

Agradecemos al excelentísimo señor gobernador militar de la Plaza, la atenta invitación con que nos ha honrado.

La riqueza pecuaria española

Según la Asociación de Ganaderos de España, el último censo oficial pecuario acusa un aumento sobre el anterior de 500.000 reses vacunas, 300.000 lanares, cabras 300.000 y dos millones de ganado de cerda. El rendimiento es también mayor, pues el ganado vacuno rinde por res 200 kilos y el de cerda 90 kilos. En este ganado se produce anualmente para consumo, deducida la mortalidad, siete millones, bastando la ganadería nacional para las necesidades del consumo. Por cada cien habitantes, España tiene más ganadería vacuna que Inglaterra, Italia y Bélgica.

En lanar y cabrío, más que Alemania, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza y Holanda. En cerda, más que Argentina, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Italia y Suiza.

De lana, primera materia para el fabricante, pero producto elaborado por el ganadero, tiene España considerable superproducción. Quién lo diría, viendo el precio de los tejidos de lana, cada vez mayor, gracias al férreo proteccionismo que disfrutamos?

¿Quiere O. ser avicultor?

He aquí algunos consejos prácticos:

La avicultura o cria de aves es una de las profesiones rurales que más ha progresado, que más se ha vulgarizado de veinte años a esta parte.

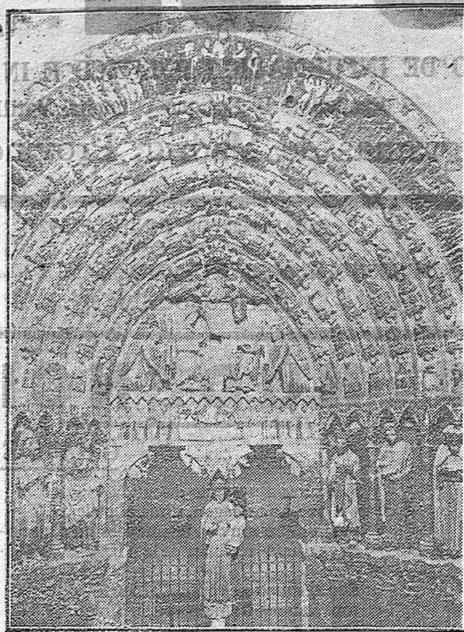
En otro tiempo los avicultores escasaban mucho, y tan sólo unos veinte o treinta eran conocidos y apreciados, y por más que en algunas regiones abundaban más que en otras, muy pocas de las casas que de ello se ocupaban podían considerarse como verdaderos establecimientos de avicultura en el sentido general de esta palabra.

En muchas ocasiones se limitaban a la cria de una sola especie en un sólo período de su desarrollo.

Por ejemplo, había infinidad de ellas que se limitaban a la compra de huevos, a incubarlos artificialmente y a vender apenas nacidos los polluelos.

Pero desde entonces han cambiado mucho los tiempos. Las modificaciones que se han producido en la vida de la pequeña burguesía, la difusión de los métodos científicos nuevos (selección, local, alimentación), la publicación de los procedimientos extranjeros, la propaganda de los clubs de criadores de aves, las exposiciones-concursos, y por último el elevado precio de las aves,

Monumentos Zamoranos



Magnífica portada existente en la iglesia de la Colegiata de Toro.

de sus productos y subproductos, todo ello ha contribuido a la difusión de la avicultura.

Y tanto abundan hoy, que si se quieren adquirir huevos, pollos o reproductores de razas puras se encuentra uno perplejo en la elección de proveedor.

Se debe estudiar bien el oficio

Sin embargo, a pesar del entusiasmo que por la avicultura existe, no puede afirmarse que todos hagan buenos negocios. Si hay algunos que logran éxito, otros hay, en cambio, que fenecen. Y es que los primeros, lejos de proceder a la ligera, han estudiado concienzudamente el oficio que han elegido y poseen perfectos conocimientos geográficos, económicos, técnicos y prácticos que han estimado indispensables.

Vamos, pues, a indicar las bases que a nuestro juicio son indispensables para el éxito de un establecimiento o granja avícola.

—¿Cuán divertido debe ser el criar gallinas!— dicen algunos. Efectivamente, y tanto más—agregamos nosotros—cuanto que con ello se va llenando el portamonedas.

Ahora bien; según la región donde se viva convendrá criar unas especies u otras, y no debe tenerse por forzosa la cria de gallinas, ya que en ciertos puntos será más lucrativa la cria de oca o la de pavos, etcétera.

El estudio del clima y del suelo

Ante todo debe estudiarse el clima, el suelo y los posibles cultivos, determinar la clase de aves que convenga criar. También habrá que informarse de la eventual salida que haya para los productos en la ciudad, pueblos, extranjero, etc.

Tampoco sobrá el enterarse de las costumbres y gustos de los habitantes de la región, de los medios de transporte y de las facilidades de conseguir la mano de obra. Será muy interesante el averiguar, si en los alrededores hay alguna fábrica de subproductos agrícolas o animales cuya producción pueda ser utilizada por las crias.

En suma: se tratará de solucionar el problema planteado; en un suelo adecuado producir lo que el consumidor desee, y esto con el mínimo de gastos y el máximo de venta al precio de venta más reducido posible.

Provistos de estos informes, fácil será decidir con pleno conocimiento de causa. Por ejemplo; voy a criar gallinas, y al lado de esa cria principal tendré también de algunos representantes de otras especies.

Conociendo la geografía y la economía del país escogido, se encuentra el camino que debe seguirse. Conociendo la técnica y la práctica se consigue la manera y el medio de seguir aquella vía.

La técnica avícola no se logra más que llevando de frente los estudios científicos y las manipulaciones prácticas, y con la idea, antes de empezar a estudiar, de que lo que se sabe o se cree saber es falso; y cuando se hayan adquirido algunas nociones debe creerse que son muy pocas en comparación de lo que queda por aprender.

Cuando se posean conocimientos más extensos y una regular práctica; cuando se tengan opiniones basadas en hechos comprobados, entonces y sólo entonces se podrá tener confianza en el propio valer personal.

Deben escogerse con cuidado las razas y el material

Aprovechando los conocimientos prácticos adquiridos, haciendo ensayos, se aprenderá a escoger las razas y el material necesarios para la explotación.

Amalgamando la práctica y la técnica se conocerán los métodos de crianza que se deban seguir.

En fin, para poner en juego el máximo de elementos de éxito cuando estéis establecidos debéis ser trabajadores, observadores y minuciosos.

Deberéis tener la voluntad caso de no acertar, no desanimaros y sacareis partido de los resultados buenos o malos que se hayan conseguido.

Quien dice: "la avicultura es un oficio fácil, no es nada"; se equivoca burdamente, así como el que afirma: "cualquiera puede criar gallinas".

No. Para eso se necesitan disposiciones especiales y muchas cualidades. Cada cual debe estudiar antes de decidir. Es el mejor consejo que se puede dar.

J. Lasnet DE LANTY, Ingeniero Agrónomo (de «Le Petit Journal») Consultorio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús» A.venida de San Pablo, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria Medicina.—Operaciones.—Rayos X.—Corrientes Eléctricas

La Estación de Agricultura, suprimida

A la hora de cerrar esta edición, llega a nosotros la noticia exacta, concreta y categórica de que ha sido suprimida la Estación de Agricultura.

Por si aún hubiera remedio, tienen la palabra la Diputación, el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola, la Federación del Sindicatos Agrícolas Católicos, La Panera Social y los agricultores todos de esta provincia, que han recibido de la suprimida Estación beneficios incalculables.

Y con esas entidades y organismos, HERALDO DE ZAMORA aportará su concurso para conseguir que la Estación de Agricultura continúe su benéfica labor en pro de la riqueza agrícola nacional.

DE ANTAÑO COMO ERA ANTES LA FERIA



Facsimil del cartel de toros del año 1913, en cuya época aún tenía vida la tradicional feria de San Pedro.

NOTICIAS

En el pueblo de Pozoantiguo ha sido pasto de las llamas una cochera que posee Josefa Matilla Pérez.

El siniestro comenzó a las siete de la mañana y duró tres horas, quemándose también los aperos de labranza que en la cochera se guardaban.

Estos se valoran en 120 pesetas y el edificio en cuatro mil reales.

Deben escogerse con cuidado las razas y el material

Aprovechando los conocimientos prácticos adquiridos, haciendo ensayos, se aprenderá a escoger las razas y el material necesarios para la explotación.

Amalgamando la práctica y la técnica se conocerán los métodos de crianza que se deban seguir.

En fin, para poner en juego el máximo de elementos de éxito cuando estéis establecidos debéis ser trabajadores, observadores y minuciosos.

Deberéis tener la voluntad caso de no acertar, no desanimaros y sacareis partido de los resultados buenos o malos que se hayan conseguido.

Quien dice: "la avicultura es un oficio fácil, no es nada"; se equivoca burdamente, así como el que afirma: "cualquiera puede criar gallinas".

No. Para eso se necesitan disposiciones especiales y muchas cualidades. Cada cual debe estudiar antes de decidir. Es el mejor consejo que se puede dar.

J. Lasnet DE LANTY, Ingeniero Agrónomo (de «Le Petit Journal») Consultorio y Clínica Operatoria del «Niño Jesús» A.venida de San Pablo, 1 Director: J. RIVERA Consulta diaria Medicina.—Operaciones.—Rayos X.—Corrientes Eléctricas

Ha ingresado en el penal de Cartagena, donde cumplirá 12 años de reclusión temporal por homicidio, el penado por esta Audiencia Timoteo Martín Luis.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana Juzgado de Bermillo de Sayago.—Delito, robo; procesado, Domingo Dos Santos Ramos; defensor, señor Petit; procurador, señor Bajo; testigos, 3.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesados, Faustino de la Iglesia y otro; defensores, señores Cadenas y Andreu; testigos, 5.

Esta noche tendrá lugar en el barrio de Pantoja el segundo baile popular en el establecimiento de «La Verbena», que promete verse concurridísimo dadas las simpatías de que gozan los dueños del establecimiento verbenero.

Se ha publicado la convocatoria para celebrar el día 15 de Septiembre oposiciones a 35 plazas de veterinarios militares.

El plazo de presentación de instancias termina el día 5 del citado mes.

AVENTADORA

seminueva, se vende en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a Francisco del Corral, en Benegiles, Zamora.

Por el Rectorado de Salamanca se ha enviado al Director del Instituto de Zamora, el título de Bachiller de doña María del Rosario Carbujo.

La comisión ejecutiva de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, ha acordado prorrogar hasta el 31 de Julio próximo, la admisión de solicitudes de seguro contra el pedrisco para todas las cosechas de verano y otoño.

El director de la Escuela Normal de Orense don Emilio Amor Rolan, hermano político de nuestro estimado amigo don José del Corral, ha sido nombrado Gobernador civil de Huesca.

Dicen de Nueva York que se han declarado en huelga más de 4.000 oficiales sastres.

En Peñaranda de Bracamonte, se han declarado en huelga todos los segadores.

Según las últimas noticias parece que ya está solucionada la huelga granaria.

Se ha dictado una circular interesando de los gobernadores civiles que ordenen a los alcaldes que, en el plazo de un mes, deben proveer a los Ayuntamientos de los útiles necesarios para la numeración de precintos y tabillas de los vehículos de tracción animal, como dispone el Reglamento de policía y conservación de carreteras y caminos vecinales.

Balneario de Urberuaga de Ubilla (MARQUINA - VIZCAYA)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.

Pídanse memorias y guías, se remiten gratis

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.—PAMPLONA Seguros de accidentes del trabajo. Seguros individuales de accidentes personales. Seguros de responsabilidad civil para Automóviles, Coches, Carros, Motocicletas, etc., etc. Delegado para Zamora y su provincia, D. Jerónimo Alonso vaquero, san Andrés, 29, — Zamora Tarifas y condiciones de pólizas muy beneficiosas al asegurado. PÍDASE DETALLES

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Lorenzo González Prieto Préstamos amortizables de 5 a 50 años al 6 por 100 de interés con garantía de fincas rústicas y urbanas. Préstamos sobre casas en construcción. Se cancelan Hipotecas con particulares.

Banco Herrero. — Oviedo Capital: Pesetas quince millones

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Siero, Pontferrada, Rivadeo, Rivasella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO y COMPAÑIA, dada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el Extranjero. Depósitos en custodia COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISIÓN

Cuentas corrientes con interés 2 1/2 a la vista Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1

CITROEN advertisement featuring an image of a car and text: 'El coche pequeño más atamado del mundo por su seguridad y economía. Grandes facilidades de pago. M. Becedas. — Zamora Santa Clara, 26, y San Torcuato, 11'

El Ahorro de la Casa! advertisement: 'Lo encontrareis en El Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana. Desde esta fecha se reparten al público, para tal fin, las libretas cupones, las que una vez cubiertas darán derecho a elegir de entre los muchos objetos y artículos de este BAZAR aquel cuyo importe resulte igual al de los cupones de QUINCE CENTIMOS empleados en la libreta que se obsequia. QUINCE CENTIMOS que diariamente se ahorren, invertidos en estos cupones, facilitarán algo útil para la casa. Solicitense detalles. Continúa LA VENTA A PLAZOS de todos los artículos de este Bazar, desde pesetas 5,00 mensuales. Dirigirse a Salvador Garcia Vilaplana Santa Clara, 2.—Zamora.'

Advertisement for Carlos Parrilla SASTRE MADRID, Sevilla 16

EL MAYOR SURTIDO en ABANICOS SOMBRILLAS GARCIA Y CAPA Santa Clara, 21 ZAMORA

El "metro zamorano"

Sigue preocupando la atención del público el urinario subterráneo construido por nuestro Ayuntamiento en la Plaza Mayor y al que la gente ha dado en llamar la "estación del Metro".

La idea al proyectarlo fué el hacer un lugar excusado para hombres y para mujeres, con separación de sexos. Es decir, una plaza partida para capear los temporales intestinales.

Pero del proyecto a la realidad, media un abismo. Las mujeres, que tienen departamento especial para apretarse las cintas que se las aflojen, no pueden descender a la "estación del Metro", porque se verían obligadas a presenciar un espectáculo adámico sin hoja de parra.

Huelga, pues, si no se hace la debida separación, el departamento "pour dames", ya que es un lujo, como todos los lujos, superfluos.

Si como creemos, la administración de la "estación del Metro" es escrupulosa, existirá una estadística de las mujeres que han hecho uso de este nuevo servicio municipal y esa estadística nos demostrará la perfecta inutilidad de ese "water" subterráneo para señoras, al que no descienden, al que no pueden descender las que sean verdaderas señoras.

Esto aparte de que si los mingitorios han sido instalados para algo, no vemos la razón que aconseje consentir que calles muy céntricas estén convertidas en evacuatorios de las necesidades públicas.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e intestinos. Gran Hotel, Restaurant 1.º orden 1.º Julio a 30 Septiembre.

¡¡Camará!! vaya un salto mortal

Allá por los años de mil ochocientos sesenta y tantos trabajó en Madrid el gimnasta Leotard, célebre en el mundo por sus saltos mortales en el trapecio.

—Eso no tiene nada de particular— dijo R. berto Robert—. Para salto mortal el que yo di desde el desayuno de un lunes al cocido del sábado siguiente, sin tropezar ni en un garbanzo.

Abd-el-Krim hace proposiciones de paz y el alto comisario no las acepta

Son muy comentadas las consideraciones que se hacen en las hojas del "Boletín Oficial" de la zona a propósito de los últimos intentos de paz manifestados por Abd-el Krim el Jatabi.

Por considerarlas de sumo interés en estos momentos, reproducimos los párrafos siguientes:

«A partir de la derrota sufrida por los rifeños rebeldes en Sidi-Messaud, han disminuido considerablemente las concentraciones enemigas frente a nuestras posiciones avanzadas.

La muy intensa acción de la aviación, ejercida sobre la mayor parte del Rif, produce serios daños en sus ganados, edificaciones y sembrados, lo que parece motivar movimientos de sumisión en M'Talza y desaliento en muchas de las tribus que hasta ahora venían mostrándose más adictas al jefe rebelde. Bastantes familias de las cábilas de M'Talza y Guelaya se han internado en la zona sometida.

Se ha recurrido a la lucha entre los partidarios de Abd-El-Krim y los del jefe Abd-El-Raman, de Beni-Zemal, llevando aquéllos la peor parte y acrecentándose paralelamente el prestigio y los adictos del segundo.

Abd El Krim el Jatabi, por diversos conductos, ha hecho al Majzen proposiciones de paz que han sido rechazadas en absoluto por el alto comisario, el cual impuso a dicho jefe rebelde un plazo de cuarenta y ocho horas para someterse y reconocer la autoridad del Majzen.

Habiendo transcurrido dicho plazo sin que el Jatabi diera respuesta, el alto comisario, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno del país protector, adoptó las disposiciones que no pueden menos de adoptarse en consonancia con la actitud de quienes, desconociendo las intenciones amistosas y pacíficas de España y los celosos sacrificios que se vienen imponiendo para llevar la civilización a su zona de Marruecos, dentro del mayor respeto a las costumbres y religión del país, emplearon con ella caminos de violencia.

SE VENDEN, DE OCASION veinte coches de caballos, de todas clases y aparatos para los caballos de los mismos. Informará: Ricardo Pintas.

Este número de HERALDO DE ZAMORA ha sido revisado por la Censura Militar

El día en la Audiencia

Don Ignacio Rodríguez, alcalde de Pías (Sanabria) «que debe ser un restarudo», ha tenido que comparecer hoy ante los señores del margen, acusado por tres delitos de desobediencia al señor gobernador civil, consistentes en haberse negado tenazmente a tramitar denuncias que le presentó el guarda forestal contrario vecinos por corta y sustracción de leñas de montes del Estado.

El representante de la Ley, señor Alamillos, solicitaba para el montañés la pena de 11 años y un día de inhabilitación, 150 pesetas de multa y costas por cada uno de los tres hechos delictivos y como el defensor señor Cid estuvo conforme, se declaró concluso el acto para sentencia.

A continuación, el vecino de Castroladrón, Eduardo García Rodríguez, ocupó el banquillo por suponerse autor de un delito de robo de varios artículos de consumo de la pertenencia de Melchora Mielgo Fernández, y que, según el señor Alamillos, debe «purgar» con la pena de dos años y un día de presidio correccional, indemnización, accesorias y costas procesales.

El defensor, señor Cid, opone a

estas pretensiones la negativa de que Eduardito ejecutase tal sustracción e interesa de la Sala un fallo absoluto. Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones, manteniéndolas en razonados informes orales, dándose por terminado el acto para que en el término legal se dicte sentencia.

En Moraleja del Vino

Un suicidio

Comunican del inmediato pueblo de Moraleja del Vino, que en la madrugada de hoy, puso fin a su existencia el vecino Aureliano Fernández, viudo, de 72 años de edad, sumergiéndose en una cuba de vino.

El desgraciado suicida tenía perturbadas sus facultades mentales, y en previsión de que adoptase tan extrema resolución, la familia había colocado un candado a la tapadera del brocal del pozo.

Conoce del hecho el Juzgado de instrucción de la capital, que ha delegado en el municipal de aquella villa para la práctica de las correspondientes diligencias sumariales.

El forense señor Almedra, salió esta mañana para el lugar de la ocurrencia a practicar la autopsia.

El Buen Gusto Criterio de Ladislao Flores

Santa Clara, 6.-(Frente a García y Capa)

Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y bombones finos

Todos los días festivos gran surtido en Postres Variados

VINOS Y LICORES DE MARCA = PRECIOS ECONOMICOS

EL BUEN GUSTO

SANTA CLARA, 6, ZAMORA

Gobierno civil

Para conocimiento del comercio y del público en general, se hace presente que, coincidiendo mañana, domingo, con la feria de San Pedro, que, anualmente se celebra en esta capital, pueden los establecimientos públicos de la misma permanecer abiertos hasta las 14 horas, usando de la excepción del descanso dominical concedida por Real orden publicada en el «Boletín Oficial» de 11 de Noviembre de 1921, condicionada de manera que se dé a la dependencia mercantil la debida compensación de descanso semanal prevista en los artículos 17, 18 y concordantes del reglamento de 19 de Abril de 1905.

Recién nacido en el río Duero

Serian las nueve y media de esta mañana, cuando las lavanderas Sebastiana Peral Redondo y María Antonia Herrero, que se encontraban dedicadas a su profesión en las proximidades del puente de piedra, es decir, a 100 metros aguas abajo de éste, observaron que sobre la corriente flotaba un futo, que les inspiró curiosidad y sospecha.

Valiéndose de una cuerda, lograron orillar el objeto en cuestión y al seguir su sorpresa al encontrarse con un recién nacido que llevaba sin ligar el cordón umbilical, y su cuerpo estaba rodeado de varias materias orgánicas de su madre, consecuencia del parto. Según informes, el niño había tenido varias horas de vida.

Las lavanderas dieron cuenta del hallazgo a la Policía y está al juez de primera instancia señor Domingo Berástegui, quien acompañado del forense señor Almedra y personal auxiliar subalterno, se personó en el lugar donde se encontraba el recién nacido.

El médico forense señor Almedra reconoció a la criatura, que era de todo tiempo, y el señor juez dió orden de su traslado al depósito del Cementerio, donde se le practicará la diligencia de autopsia.

La Policía con gran diligencia hace las oportunas gestiones para encontrar a la desnaturalizada madre, que para ocultar su deshonra cometió tan grave y repugnante delito.

RELOJERIA

Vda. de Ciriaco del Rio

ZAMORA

Ventas a plazos de toda clase de Relojes

(Frente a la Audiencia)

Para pegar cristal, porcelana y toda clase de objetos, use usted

KOLITANA

Nos quedará usted muy agradecido

La feria de San Pedro

Estamos en vísperas de la tradicional feria de San Pedro y hoy han comenzado a llegar a la Plaza de Claudio Moyano grandes partidas de ajos, cuya venta dará principio al atardecer y si las autoridades no ponen remedio, vendrán a caer en poder de los revendedores que desde esta mañana los están acechando.

En la antigua Plaza del Cuartel de Caballería se celebra la feria de maderas y aperos de labranza y a la hora de cerrar este número, acuden muchos feriantes, portadores de trillos, máquinas aventadoras, bielos, tornaderas y demás aperos para dedicarlos a la recolección de cereales. En la explanada de las afueras del Carmen se celebrará mañana el mercado de ganado caballar, mular y asnal.

Hoy ha entrado en Zamora buen número de forasteros, lo que hace esperar que mañana sea un gran día para la capital, comercio y empresario de toros.

Rifa y Santiago

MAESTRO ORGANERO

Compositor de Organos, Pianolas, Pianos, Armoniums, Pianos de Manubrio, Armonios, Concertinos, Accordones y toda clase de cajas de música.

De la perfección de sus trabajos pueden dar fe los señores siguientes, de esta localidad: Don Dámaso Eguarás (organista de la S. L. C. de esta ciudad).

Don Alejandro San Vicente, don Florentino Sobrino (Bar del Nuevo Teatro), Don Emiliano P. Sampedro y D. Mariano Junquera.

Se reciben encargos en el Bar del Nuevo Teatro. VINO de Belver de los Montes, superior para mesa, se vende en San Andrés, núm. 17, Comercio de Ultramarinos.

GARAGE AUTO. N. S.

Agencia exclusiva para la venta en la provincia de Zamora de los automóviles marca

RENAULT

AUTOMOVILES - OMNIBUS - CAMIONES

Accesorios de todas clases y piezas de recambio para los mismos

NEUMATICOS "MICHELIN"

AVENIDA MIRAT, 33 y 35 --- TELEFONOS 305 y 306

SALAMANCA

Solicítanse sub-agentes para la venta de automóviles y repuestos en la provincia de Zamora

La Sociedad de Naciones prepara la reforma del Calendario

La Comisión designada por la Sociedad de Naciones para preparar la reforma del Calendario acaba de reunirse en París.

Ya se ha dicho que la primera medida que debe tomarse consiste en fijar ante todo y de una vez para siempre la fiesta de Pascua y de poner término a la extraña situación en virtud de la cual, y según los años, puede esa fiesta corresponder a 35 días distintos desde el 22 de Marzo al 25 de Abril.

El comercio sabe ya cuánto le cuesta esa movilidad de la fiesta paschal y se alegrará seguramente de que se conviertan en fija, lo cual es ahora posible gracias a la adhesión públicamente prestada por las más altas autoridades religiosas.

Todos los inconvenientes del Calendario proceden de que el año real (o sea el tiempo que transcurre entre dos pasos sucesivos del equinoccio de primavera) no contiene ni un número completo de días. Su duración exacta es de 365 días y cuatro, menos once minutos y algunos segundos.

Por ello se han inventado los años bisestos que de cuando en cuando restablecen el equilibrio, haciendo que el año civil ordinario de 365 días vaya seguido de otro de 366 días.

En cuanto a la semana de 7 días parece tan consagrada por las costumbres de los pueblos, que no se puede pensar en sustituirla. La revolución, que quiso cambiarla por la década, fracasó en ello.

Ahora bien, actualmente los meses, trimestres y semestres, tienen desigual extensión, causa continua de pérdidas de tiempo y de dinero, de injusticias y de dificultades en el cálculo de los salarios, intereses, seguros, alquileres, pensiones, etc.

El primer semestre contiene 2 o 3 días menos que el segundo; algunos meses tienen tres días más que otros; los trimestres contienen respectivamente 90, 91 y 92 días. Eso es absurdo.

Por lo demás, ningún comerciante ignora los inconvenientes que le acarrea el que meses, trimestres y semestres no contengan un número exacto de semanas.

Tampoco ignoran las dificultades dimanantes de que las fechas de cada mes no recaen sobre los mismos días y que los vencimientos al 1, 15 y 30 corresponden muchas veces a domingos.

Con arreglo a los del primer grupo, se formaría un año de cuatro trimestres iguales de 91 días cada uno (dos meses de 30 días y uno de 31), lo que hace 364 días, a los cuales, según que el año fuese o no bisesto, se añadirían 1 o 2 días suplementarios.

De esta suerte cada trimestre tendría 13 semanas justas y en cada trimestre los mismos días correspondieran siempre a las mismas fechas.

Recientemente, un astrónomo americano ha propuesto la supresión de esos días intercalables y recuperarlos haciendo de cuando en cuando (cada cinco años por ejemplo) un año de 53 semanas en vez de 52. Hay que estudiarlo.

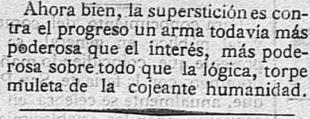
En el segundo sistema que ha sido propuesto (sistema Delaporte) el año tiene siempre 364 días (es decir, 52 semanas), más uno o dos días intercalables. Pero el año se compondría de 13 meses de 28 días (13 x 28=364) y cada mes se compondría de 4 semanas exactamente.

Se tiene así la ventaja de que todos los meses son iguales y que las fechas de todos los meses corresponden a los mismos días de la semana.

Este sistema es lógico, pero tiene el inconveniente de suprimir el trimestre y el semestre, subdivisiones importantes para el comercio.

Y además ¿consentirá el público en admitir un mes que lleve el número 13 y no se correrá el riesgo de que las personas supersticiosas estén durante el mismo presas de mil temores?

Ahora bien, la superstición es contra el progreso un arma todavía más poderosa que el interés, más poderosa sobre todo que la lógica, torpe muleta de la cojente humanidad.



La acción curativa de los POLVOS «COOPER» no ha sido igualada por ningún otro medicamento de esta clase.

Es mejor gastar un poquito más y obtener resultados seguros, tanto más cuanto el costo de los POLVOS «COOPER» será recuperado con exceso por la mayor cantidad de lana de mejor calidad que se consigue; las ovejas mejoran después de haber sido bañadas con POLVOS «COOPER».

Imite el ejemplo de la mayoría de los ganaderos del mundo entero, que emplean los POLVOS «COOPER». La experiencia les ha demostrado que en las ovejas producen más lana y mejoran el estado general del ganado.

Suministramos BAÑOS para ovejas, POLVOS «COOPER» y ESQUILMADORAS «COOPER STEWART». Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de productos «COOPER» para ganadería:

Música Arellano y Comp. Ingenieros. — Maquinaria agrícola PAMPLONA — SUCURSALES —

Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, ZAMORA Zaragoza

Anticipo de pagas a los militares

El «Diario Oficial» publica hoy la circular siguiente: «Se resuelve no se cursen a este Ministerio más instancias en petición de anticipo de cuatro pagas que las consideradas como caso muy urgente, y siempre que el recurrente se halle comprendido en las disposiciones reglamentarias; debiendo acompañarse a cada una, cuando se trate de enfermedades, un certificado de la del causante, expedido por un médico militar, expresando el tiempo probable de duración y cuantos conceptos se crean pertinentes. En otro certificado, expedido por el cajero, pagador o habilitado por donde perciba sus haberes el interesado, se hará constar si se halla o no sujeto a descuento y cuándo fué el último realizado.

Dichas instancias serán informadas por el jefe del Cuerpo o dependencia, quien, bajo su responsabilidad, se asesorará de la verdadera necesidad del anticipo, y, finalmente, los jefes de Estado Mayor de las Capitanías y Comandancias generales y jefes de Sección de este Ministerio informarán en última instancia si procede o no aquél.

Cuando la necesidad fuera de otro orden cualquiera, los jefes aludidos practicarán averiguaciones, que harán constar en sus respectivos informes.»

Magnifico reloj

Regala la fábrica de Chocolates «La Competidora», a los consumidores de sus selectos chocolates; al que lleve un paquete del mismo, se le dará un vale y reunidos 130 vales se hará acreedor al reloj.

Unico depósito al detall, «La Castellana», de Salvador Rodríguez, San Torcuato, 23.

Para pedidos al por mayor, en la Fábrica, San Bartolomé, 2.

Siluetas del Deporte

«El de las piernas de acero» Paseábamos por la Avenida. Era esa hora crepuscular en que nuestras paisanas hacen su aparición en el paseo, alegrándolo con sus risas y con sus caras bonitas. En esta contemplación se nos acercó Macías, el gran equipier de la C. D. Z. Sus ojos maliciosos y su risita burlona nos hablan con la alegría que siempre dominó en su carácter.

«Vengo a despedirme de usted, dijo. He terminado mis deberes militares y mañana me marcho a mi pueblo; a mi Irún querido.

«Yo replico: siento que se vaya usted y me alegro por otra parte; lo siento por el amigo que se marcha y me alegro porque al fin logra volver con los suyos. Y ya que usted se despidió quiere que charlemos del deporte y de la C. D. Z.»

«Bueno. Pero le advierto que nada interesante le diré; yo creo que otros contestarían más acertadamente a sus observaciones.

«Dígame, Macías ¿dónde aprendió a jugar al fútbol? —En Irún. Siempre fui socio de la Real Unión, aunque jugaba en el Colón, un equipo de segunda categoría.

«¿Y en Zamora, cuándo empezó usted a jugar? —Al fundarse la C. D. Z., jugué en la Explanada de la Plaza de Toros y más tarde en su campo de las Tres Cruces.

«¿Qué jugador cree usted que está en mejor forma de nuestro primer team de la C. D. Z.? —Creo que Alvaro con bastante superioridad sobre los demás.

«Y del deporte en Zamora ¿qué le parece? —Creo que sobra afición y faltan conocimientos. Por otra parte creo que el deporte debía moverse más para que mucha gente se diera cuenta de las bellezas que encierra.

«¿Qué jugador de la región le parece a usted que es el mejor? —Sin duda ninguna Priedes, modelo de caballerosidad y gran deportista. Después Helguera, aunque le falta codicia.

«¿Y el mejor equipo? —El de la Unión Deportiva Española.

«Entonces cree usted que son campeones con todo merecimiento? —No, eso no; por ahora se puede decir que son campeones. ¿Cómo? No sé de qué forma decirle. Mire usted el campeonato para Salamanca es como un bautizo, al que les convidaron, y no les pudieron convidar.

«Diga usted. A mi me digeron que lo solicitaban como jugador para Salamanca y Valladolid. ¿Es cierto? —Sí señor. Pero me voy con mis padres.

«¿Tiene usted admiradoras? — Hombre, creo que sí, pero no lo diga.

«¿En qué puesto jugó usted? —He jugado de medio centro y donde he hecho falta, pero mi verdadero juego es de delantero.

Al llegar a este punto no podemos menos de recordar las típicas y desconcertantes arrancadas de Macías. El temblor de los porteros contrarios al acercarse éste y los imparables cañonazos que lanza con ambas piernas.

«¿Se va usted contento de Zamora? —Sí señor. Y agradecidísimo a las directivas y compañeros.

Como dato curioso que hacer constar de este formidable equipier diremos lo siguiente: Macías tenía un pañuelo que se ponía para jugar. Algún día dijo que el tal pañuelo era la mascota del equipo. Efectivamente, siempre que Santiago se lo anudaba el éxito era seguro. Esta primavera el pañuelo le desapareció. De ahí vinieron algunos reveses a la C. D. Z. Hoy creo que algunos jugadores lo custodian con gran celo para conseguir el desquite en el próximo año deportivo.

Algún día puede que el nombre de Santiago Macías Cruz, nos sea recordado al leer selecciones de importancia. Digamos adiós a este noble muchacho y sea portador de un abrazo que los de Zamora envían a los deportistas de Irún, y especialmente para los que hoy con legítimo orgullo ostentan el campeonato de España.

ENVIO A Luis-Andrés, primer cronista de deportes de España, gentleman, y zamorano casizo, como prueba de su devoción verdadera

DIAGORAS LOS MEJORES LOS MAS ELEGANTES LOS MAS BARATOS SOMBREROS DE PAJA SOLAMENTE LOS ENCONTRARAV. EN LA SOMBRERERIA DE JACINTO GONZALEZ RENOVA, 8 y 10

En Guijuelo

Inauguración de un Colegio El martes próximo se celebrará en Guijuelo (Salamanca) la inauguración de un Colegio de segunda Enseñanza en el que habrá cursos de preparación para carreras especiales y clases de contabilidad, mecánica y idiomas.

La dirección de este nuevo centro de cultura la ostenta el Administrador de Correos de Guijuelo, nuestro querido amigo, don J. Marciano Barbero, figurando en el cuadro de profesores distinguidos señores que son una garantía para la buena marcha del nuevo centro de cultura de que puede hacer gala el industrioso pueblo de Guijuelo.

Lamentamos que nuestras ocupaciones nos impidan hacer honor a la invitación que se nos ha enviado asistiendo a la inauguración del Colegio-Academia que se inaugurará el día primer de Julio, y al agradecer la fina atención que se nos ha dispensado hacemos votos por la vida próspera de ese Centro que representa un adelanto cultural de valor incalculable.

Para HERALDO DE ZAMORA Fenómenos fisiológicos

Recientemente ha publicado un importante diario madrileño, a título de sensacional, la noticia de que en América, al verificar una radioscopia, han visto los facultativos que el paciente tenía el corazón al lado derecho.

Como la noticia—lo hemos podido comprobar—produce en algunas gentes la impresión de que se trata de uno de tantos «humorismos americanos», creemos oportuno publicar unas líneas a este respecto.

Conocemos un señor, que, no solamente el corazón, sino que tiene cambiados de lado todos los órganos de la máquina humana. Hemos conocido este fenómeno fisiológico en la clínica del Doctor Valero, Radiólogo del Hospital Civil de Bilbao.

Al manifestar nuestra extrañeza ante el caso, nos comunica dicho doctor no ser el primero que conoce.

«Una señora de 22 años—nos dice—fue ingresada en el Santo Hospital de Bilbao, por enfermedad ginecológica. Por un pequeño catarro bronquial fué necesario auscultarla el pecho, y ¡cuán grande no sería la sorpresa del facultativo al encontrar los latidos del vértice del corazón al lado derecho! Atraído por la curiosidad del caso, quiso concretar detalles haciendo una radioscopia del organismo entero, y allí fué donde quedó completamente detallado que se trataba de un ser humano con todos los órganos invertidos. El pulmón derecho, que de ordinario tiene tres lóbulos, en este caso tiene dos, y el izquierdo tres; el hígado está situado al lado izquierdo como también el apéndice; el estómago y el bazo, al lado derecho, y así sucesivamente, pero, como en un organismo normal, el funcionamiento es perfecto.

Luciano GARCIA PALMERO Baracaldo (Bilbao) Junio de 1924.

Sugerencias Paisaje para el micrófono

La bola microfonal pende demasiado escueta del centro de la habitación de las audiciones o es el bolinche de un tripode Kodak.

Está desairada en medio de la habitación con límites de despacho. Sólo una intimación inconsciente que produce el aparato inspira la idea de la extensión de los espacios de alrededor, pero no hay nada que la estimule.

Hay que contratar a un pintor con bastante fantasía para que prepare el ambiente microfonal. Esa habitación de los lanzamientos va a ser el Senado del porvenir. Todo se realizará en ella con una atmósfera pura y aislada.

Hay que pintar en las paredes de ese recinto supremo unos públicos numerosísimos bajo un cielo claro que entrebra y desteche los anfitriones creando la evocación de esas multitudes ávidas de noticias, cuya idea siempre presente en la mente del autor serán lo único que le den inspiración y desenvoltura. Lo que no se puede es ponerse a hablar, con el bolinche de una cama pues no merecen la elocuencia de pensamiento que solo las multitudes y la lontananza provocan con exuberancia.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA Por las calles y plazas

La limpieza de nuestras calles

Estamos en el principio de una campaña de saneamiento de la ciudad a la que el Ayuntamiento debe contribuir y llevar la obra a cabo de la forma más eficaz posible, sin olvidarnos de la limpieza de las calles, factor que influye tanto en la higiene y, por consiguiente, en el estado sanitario de la capital, que no puede ser éste perfecto si la expresada limpieza no se lleva a cabo con la mayor escrupulosidad.

Se ha dicho repetidas veces que el sistema de limpieza de las calles de Zamora es bastante deficiente. Nosotros decimos más; nosotros no tenemos inconveniente en asegurar desde estas columnas que en Zamora, pese a los contratistas que tienen solicitado la rescisión del contrato, se están limpiando las calles como se limpian en muchos pueblos de escasa importancia.

Esos carros que al conducir la basura a los depósitos la van sembrando por las vías públicas de la población deben desecharse, ya que no

responden a las necesidades de la ciudad ni guardan las más elementales reglas higiénicas.

Y es indispensable también extender los beneficios del riego, sobre todo durante la estación canicular. Si la brigada de obreros empleada en este importante servicio, es necesario aumentarla, debe hacerse sin demora. Si en algunas zonas de la población no puede regarse por falta de bocas de riego, se hace preciso colocar todas las necesarias.

Todo antes de dejar que se levanten esas verdaderas nubes de polvo tan perjudiciales para la salud pública.

La limpieza de las calles de la ciudad, repetimos, es uno de los factores que más influyen en el estado sanitario.

Digna es, pues, de ser atendida con marcada preferencia.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SON-DAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre, Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). El método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas, «Antes, en el lecho conyugal y después» tres pesetas librerías de Zamora. Por correo pídale a editorial, Arenal, MADRID

Las opositoras a maestras

Se ha presentado una instancia dirigida al presidente del Directorio y suscrita por numerosas señoritas opositoras de la última convocatoria para ingreso en el Magisterio Nacional, solicitando la adjudicación de las 1.300 plazas convocadas.

Fundan su pretensión las peticionarias, en que, siendo única la convocatoria, según el vigente Estatuto, y debiendo ser también única la lista de aprobadas propuestas, no se va a hacer así por mala interpretación, sin duda, de una disposición posterior. En efecto, se dispuso, para mayor comodidad de las opositoras, que los exámenes fueran simultáneamente en los diversos distritos universitarios, y ahora resulta, que, como si se tratase de convocatorias diferentes, en unos distritos no se han cubierto las plazas que proporcionalmente correspondían al número de aspirantes, mientras en otros han quedado aprobadas sin plaza numerosas señoritas, tras acreditar cumplidamente su suficiencia.

Luciano GARCIA PALMERO Baracaldo (Bilbao) Junio de 1924.

En Febrero o Marzo, que irá el Monarca Argentino

Y seis meses después irá el Sr. Alvear a Buenos Aires.—De nuevo se agitará entre la colonia el tema del viaje del Rey de esta República y a las que cuentan en la ruta de España Argentina.

Se asegura que esta visita del monarca a la América latina figura en el programa político internacional que realizará por el Directorio, y que será un hecho para los meses de Febrero o Marzo del año próximo.

De este asunto parece que detenidamente con el presidente Directorio Sr. marqués de Esteban, embajador de España en la República Argentina durante su viaje a Madrid.

Si el viaje se realiza, como se pone, en la fecha indicada, el presidente de la República, señor Vejar, devolvería la visita oficial al Monarca español seis meses después, hacia Septiembre u Octubre del año 1925.

HORCHATERIA DE Vda. de Francisco Monra

Desde hoy queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de Rúa, número 7, frente a la iglesia de San Juan, donde se servirán, como en años anteriores, los refrescos siguientes:

Horchata de Chufas, Mantecado, Leche Merengada, Limón, Agua de Cebada, Cerveza Alemana y Gaseosa.

Se sirve a domicilio.

Caireles y Pitones

Ayer tarde y a presencia de numerosos aficionados, se verificó en la Plaza de Toros el desajuste de los novillos toros que se han de lidiar mañana domingo, por los diestros Salvador García, Julio Díaz, «Morenito» y «Herrerín», tres excelentes muchachos que vienen precedidos de gran fama y traen nota de valientes.

La operación se verificó sin ocurrir el menor incidente y fué breve. La corrida ni es grande ni chica, es muy terciada, sobresaliendo en peso el señalado con el número 10, que es un verdadero toro de lidia.

Los villagodios ayer desajustados, están reseñados en el registro que lleva el ganadero señor Escorbano, con los siguientes números y pelos:

- 23 «Limonero» jabonero sucio. 10 «Americano», negro con cárdeno. 19 «Albañil», colorao estrellado. 18 «Amoroso», negro bragao. 26 «Caballero», colorao. 8 «Banderillo», cárdeno.

Los seis «burros» gustaron mucho y si salen con nervio, cosa que no hay que poner en tela de juicio, los «chicos» podrán lucirse en grande, y proporcionar una buena tarde a la afición.

¡¡Que así sea!! UN COJO SIN MULETA

Accesorios, reparaciones y alquiler de Automóviles Garage San Martín.

Las cuotas del 1922

En Melilla se ha recibido orden de que sean repatriados a las planas mayores de sus respectivos Cuerpos, los individuos del reemplazo de 1922, que ingresaron en filas como elegidores de Cuerpo y se acogieron después a los beneficios de la cuota, y se incorporaron con los del reemplazo de 1921.

Gil, Enriquez y Gil Lanería :-: Pañería sederia - novedades PRECIO FIJO San Torcuato, 11 Zamora

ENVIO A Luis-Andrés, primer cronista de deportes de España, gentleman, y zamorano casizo, como prueba de su devoción verdadera DIAGORAS LOS MEJORES LOS MAS ELEGANTES LOS MAS BARATOS SOMBREROS DE PAJA SOLAMENTE LOS ENCONTRARAV. EN LA SOMBRERERIA DE JACINTO GONZALEZ RENOVA, 8 y 10

Almacén de Calzado EL PORVENIR DE Fermín Peláez Ventas al por mayor y menor. San Torcuato, 11 Zamora

POR TELEFONO

La reunión del Directorio.--Nuevas declaraciones de Primo de Rivera. - Diez minutos de silencio por Matteotti. - Las reformas en Hacienda. Nuevo personal y cesantías

Madrid, 28 (9, m.)

Nuevas declaraciones del presidente

Al salir del Consejo a las dos y media de la noche, el general Primo de Rivera, habló nuevamente con los periodistas a los que dijo:

Ya les habrán dado a ustedes una nota. Esta noche, a última hora les daré otra de mi viaje por Andalucía. Estos viajes me fortalecen y me ponen mucho lomo.

Además, estos viajes son muy convenientes, pues el ambiente de aquí es siempre letal. Hay que decir que todas las dificultades que se oponen, son vencidas. Es demasiado fácil gobernar. Y si llegase un día en el que faltasen dificultades, esto resultaría muy aburrido.

Esta charla la dijo el presidente en tono muy sonriente y afable, despidiéndose muy cortés y efusivamente de los periodistas.

La reunión del Directorio

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Inmediatamente conferenció durante largo rato con el general Nouvilas.

A las ocho quedó reunido el Directorio en Consejo.

A las 9,45 terminaba la reunión.

A la salida, el general Vallespina manifestó que el Directorio había ultimado los presupuestos de Fomento y Gobernación.

Después de esta labor, el presidente dijo amplia y detallada cuenta a sus compañeros de Gobierno de los viajes que había realizado por Andalucía.

Maura, de baños

El jefe de los elementos mauristas don Antonio Maura Montaner, marchó anoche en automóvil al balneario de Corconte.

Le acompaña su esposa.

El parte de Marruecos

El parte oficial de Marruecos recibido esta madrugada, no acusa novedad alguna en las dos zonas de nuestro protectorado.

Señorita robada

En Barcelona una señorita yanqui ha denunciado a un individuo que le ha robado 17.000 pesetas en dinero y un cheque de 50.000 dólares.

Entregó este dinero la denunciante al denunciado para que lo emplease en un negocio de caballos, pero el denunciado ha desaparecido.

Niño ahogado

En el pueblo de Humbrete, Sevilla, un niño se subió a un árbol para alcanzar un nido. Se le desgajó la rama que sostenía al niño y éste cayó al río, pereciendo ahogado.

El gobernador realiza incansantes gestiones para constituir el partido de la Unión Patriótica.

Formidable incendio

En Almería un formidable incendio ha destruido la barrillería de don Diego Cano Céspedes.

Para aislar el fuego se hizo necesario derribar cinco casas.

En los trabajos de extinción se distinguió el regimiento de la Corona.

Las pérdidas son de gran consideración.

Del Extranjero

Diez minutos de silencio en memoria de Matteotti. Detalles emocionantes del acto

Comunican de Roma haberse celebrado en toda Italia el póstumo homenaje acordado por el partido socialista, en memoria del compañero asesinado, Giacomo Matteotti.

El acto ha revestido una gran importancia por la unanimidad con que el pueblo italiano ha respondido al llamamiento que se le hizo para tributar este acto en recuerdo del popular diputado.

Lo mismo en la capital, que en las provincias, y que en los pueblos de Italia, el homenaje a Matteotti ha revestido una gran solemnidad.

El homenaje ha consistido en guardar diez minutos de silencio.

En la calle inmediata a la casa de Matteotti donde éste fue asaltado y metido a viva fuerza en el automóvil en el que fue asesinado, se levantó una cruz que aproximadamente está instalada en el mismo sitio donde Matteotti puso sus pies por última vez.

Desde varias horas antes de la señalada para el homenaje, enorme multitud desfiló ante la cruz derramando sobre ella numerosísimos ramos de flores.

La cruz, como gran parte del pavimento fue cubierta por las flores que el pueblo depositó.

A la hora señalada se hizo el silencio de los diez minutos, cesando todos los trabajadores de los talleres de las fábricas, de las obras y de las oficinas, en su trabajo.

Los trabajadores del servicio público, en lugar de guardar los diez minutos de silencio, solo pudieron suspender el trabajo durante dos minutos.

El momento, en Roma, fue realmente conmovedor. En el lugar donde Matteotti fue atacado, se apiñaba la multitud.

En medio del sepulcral silencio que reinaba, un grupo de trabajadores gritaron: «¡Viva Matteotti!» «¡Mueran los asesinos!»

Un diputado socialista, imponiéndose con voz potente, gritó: «¡En vez de vociferar, arrodillaos!» Entonces la multitud, que había

oido perfectamente las palabras del diputado socialista y que permanecía en pie y descubierta, guardando silencio, se arrojó, presentando entonces la escena un aspecto emocionante.

Llamó poderosamente la atención el siguiente hecho registrado y del que fué protagonista un sacerdote.

En un cochecillo llegó hasta el lugar donde ha sido levantada la cruz en memoria de Matteotti, un sacerdote anciano, casi imposibilitado. El sacerdote, apeándose del carruaje llegó hasta la cruz, arrodillándose ante ella y prorrumpiendo en sollozos enternecedores.

Por la tarde, en otros lugares, se repitió el homenaje de los diez minutos de silencio.

Durante la ceremonia no se tiene noticia de que ocurrieran incidentes.

Los asesinos de Matteotti y sus cómplices

Como ya he anticipado hasta ahora son diez las personas detenidas como complicadas en la muerte del diputado socialista Giacomo Matteotti.

Según parece, la inculpación del homicidio premeditado pesa sobre los que se consideran autores materiales del hecho Domini, Pöllini, Volpi y Zazzoli.

Aparte de nuevas detenciones que se esperan de un momento a otro, figuran como inductores del crimen Filippelli, Rossi y Cananelli.

Y entre los que favorecieron la fuga de los autores del crimen y trataron de sustraerlos a la acción de la justicia, contribuyendo a la vez, a hacer desaparecer el cadáver de Matteotti, están encartados Calassi, Viola y Poveromo.

La prensa señala a algunos de estos detenidos como autores de otros delitos.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

Alcance Telefónico

Madrid 28 (3 t.)

No se conoce la sentencia

A la hora de celebrar esta conferencia no se conoce oficialmente la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto de don Dámaso Berenguer, y todavía no ha sido facilitada a la prensa a pesar de la nota

Afecciones de Los Riñones Completamente curadas y la salud restablecida

Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas.



Sr. J. R. Guzmán

Adoptando este método sencillo se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos.

«No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt — escribe el señor J. R. Guzmán, de San Felipe, — pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.»

Es una gran felicidad el sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien: las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

LAS PÍLDORAS DE WITT CURAN LOS Dolores de Riñones

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Las Píldoras De Witt se venden en todas partes del mundo a pesetas 4/25 por una caja grande.

En Zamora se venden y son recomendadas por los siguientes bien conocidos Farmacéuticos: Viuda de Alvarez de Toledo; Viuda de García Capelo, Santa Clara, 4.

Pero si se encontrase lejos de su casa y tuviera dificultad en conseguir las Píldoras De Witt, mande su importe directamente al Concesionario para España, A. Méndez, Valencia 233, Barcelona.

que ayer dió el general Primo de Rivera, cuando salió de la sesión del Directorio.

La sentencia se conoce por las declaraciones del propio presidente y por las informaciones de los periódicos que están autorizados para ello.

Las reformas de Hacienda

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, ha sometido hoy a la firma del Monarca, los decretos disponiendo el cese de los consejeros del Tribunal de Cuentas, don Julio Urbina, don Ramón Baeza, don Andrés Allende de Salazar, don Santiago Lobato Martín, don Pedro Seoane, don Manuel Saez de Quejada, del teniente fiscal don José Asensio Caro y del abogado fiscal don Rafael González Besada.

Se nombra por otros decretos de Hacienda sobre reconstitución del Tribunal de Hacienda, a don Antonio Becerril, Director de Hacienda pública y cesa en la de Contribuciones.

Idem director de Tesorería y Contabilidad a don Arturo Forcet.

Idem director de Clases Pasivas y Deuda, a don José del Corral que cesa en la Intervención general y sigue encargado del departamento de Hacienda.

Nombrando director de la Casa de la Moneda a don José González.

Nombrando vocales del Tribunal Económico Administrativo, a don Juan Ródenas, don José Lara y don Enrique Vidal.

Declarando cesantes por exceso de plantilla a don Ulpiano Diaz, representante en el Arrendamiento de Tabacos y a don Arturo Bargañón, inspector general de Hacienda.

También hubo firma de Gobernación.

Otras noticias

Hoy por la mañana han terminado las sesiones de la Asamblea de

Federaciones del futbol.

El general Primo de Rivera, estuvo en el Ministerio de la Guerra, y en su despacho, conferenció con los subsecretarios de los departamentos de Fomento, Hacienda y Estado.

Después despachó con el vocal del Directorio, general Gómez Jorhana y con el alcalde de Madrid señor Alcocer.

Comunican de Barcelona, que en la Plaza de San Juan, volcó esta mañana una motocicleta ocupada por dos policías.

El motorista resultó gravemente herido y leve el policía José Lluero. Sánchez ORTIZ

El lunes, El martes, El miércoles, El jueves, El viernes, El sábado, Es decir, todos los días, debe Vd. leer Heraldo de Zamora

EST. TIP. DE VDA. DE E. CALAMITA

EL SANABRES Almacen de Coloniales Vinos y Aguadientes Gasolina marca "Automovilina," Representante exclusivo de la cerveza EL AGUILA AVELINO REMESAL Plaza de la Puebla, 15 Zamora Teléfono, 103

VACAS HOLANDESES De pura raza, de todas las edades y tamaños se venden en Moraleja del Vino (Zamora) Alejandro Martín Ortiz

Se encuentra en esta capital el hijo de don Ildefonso Centeno (q. e. p. d.) el cual pone en conocimiento de la clientela de su señor padre, que podrá hacer cuantas reparaciones deseen en pianos manubrios. Avisos: Castelar, 32.

No olvidéis que sólo se vende vino de mesa con fruto del país y que ha competido con marcas Rioja y Valdepeñas en el depósito de Desiderio Rodríguez Marqués. Precio 5 pesetas 50 céntimos los 16 litros sin derechos. Corrientes 5 pesetas los 16 litros. Blancos de uva selecta, 12 pesetas los 16 litros. Vinagre clarete, 2,50 los 16 litros. Se sirve a domicilio. Teléfono número 172. Puebla de la Feria (Zamora).

DIBUJO se da lección de lineal, adorno, figura y topográfico San Torcuato, 86 Zamora

SASTRERIA DE Claudio Rodríguez Plaza Mayor, 31 = Zamora Encargos a las 24 horas

SE OFRECE, destilador licorista; práctico en materias tartáricas y tartáricas. Informarán: San Lázaro, Lobata, 27.

Automóviles de ocasión procedentes de particulares se venden a plazos y al contado, con garantía y a toda prueba de las marcas Fiat, Pahnar, Hispano Suiza, Berlier Mercedes, Peugeot, Studebaker, Stutz, Hudson, Talbos, Picard Pictet y Ford, en todos los tipos, nuevos y seminuevos. Para informes en esta Administración.

Se necesita Maestro chocolatero, entendiendo bien el oficio, para importante fábrica de esta capital. Inútil presentarse sin buenas referencias y competencia en el trabajo. Informarán en esta Administración.

SE VENDE una casa, en el arrabal de San Lázaro, carretera de la Hiniesta; consta de planta baja, cuartos y terrenos para edificar otra casa. Para tratar con Juan López, (El lechero) en el arrabal de San Frontis.

MOLINO Se vende uno con dos piedras y una sierra de cinta movido por motor a petróleo bruto, se vende con local y sin él. Para tratar con su dueño que vive en el mismo, Torregamones, Pablo Carrascal.

BUENA OCASION Por no poderlo atender, se vende el merendero del paseo de los Tres Arboles. Para tratar con su dueño H. MODERNO Tomás Girón.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad Colón, 30-1.º Vigo

IMPRESA usada, en buenas condiciones, con maquinaria, material y existencias de papel, se vende barata. Para informes dirigirse al Presidente del Centro Obrero, San Martín, 6.—Zamora.

Sarna Antisárnico MARTI el único que cura sin Baño. Véndese en todas las farmacias

Autos y coches de alquiler para paseo y viajes particulares, a precios económicos. = Servicio permanente = Plaza de Sagasta. — Teléfono 35 Ricardo Pintas

José Jaramillo Especialista en enfermedades de la boca y dientes Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Plaza Mayor, 1

- Gonzalo Garzi Miguel - Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.—Zamora.

EL DOCTOR Don Bernardo Carrascal ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

Finca de producción y recreo, a un kilómetro de Zamora. — Por no poder atenderla, don Casimiro Carranza, vende la josa titulada «El Soto» al pago de Valbuena, de unas cuatro hectáreas de cañada y cercada. Tiene viñedo, árboles frutales, dos parcelas destinadas a huerta, un soto, dos casas con varias dependencias, fuente, lavaderos, pozos y cenador.

Automovilistas ¡¡OJO!! Las cámaras no han subido — ejemplo — Para Ford (30 x 3 1/2) 17,50 Garage San Martín

SE VENDE Un mostrador seminuevo con su correspondiente estantería, para Bar o Cantina todo de ocasión. Informarán: Hotel Antonio.

SE DESEA MAQUINISTA para funcionar motor gas pobre, competente y honrado; informa Juan Moralejo en Guarratino de Fuentesauco.

AMA DE CRIA Soltera, primeriza, leche abundante y buena, se ofrece para criar fuera de Zamora en casa de los padres. Darán razón en esta Administración.

Se arrienda o se vende el quión número 2 de la dehesa de Aldeanueva, en término de Toro. Para tratar de precio y condiciones dirigirse a don Marcelino de Arana y Franco, Santa Clara, 65 en Zamora; o al dueño don Manuel María de Tiedra y Rodríguez, calle de las Infantas 4 y 6, pral., en Madrid.

VENTA DE CASA Se hace de la señalada con el número 2 del Barrio de Pimilla. Informará, Joaquín Bajo en la misma.

SE VENDE Maquinaria de segar sistema Garzeiz. Informarán en Coreses don Paulino Pérez.

MAQUINA SEGADORA y atadora, se vende, casi nueva, así como también cubas y varios aperos de labranza; un cochecito superior de 4 ruedas para un caballo, barate. Informará don Francisco Sánchez, San Andrés, 42.—Zamora.

VINO DE MESA Se vende en la bodega del señor Ballester, calle del Sacramento, número 10, a 7 pesetas. Horas de despacho de 12 a 2, hora oficial.

MADERAS De chopo, álamo y negrillo, en rollos o aserrado en las medidas que se deseen, puestas en la Dehesa de Castillo o sobre vagón Toro. También se venden cañizas. Consultad precios a Tomás Antezor o Severino Hernández, en la referida Dehesa. La Estreza (León).

AUTOS DE ALQUILER Al servicio público, para paseo y excursiones. Precios económicos. Candido Lalvo, Carretera de la Estación, 5.—Teléfono 162, Zamora.

VINO DE CORESES Clarete, especial de mesa, se garantiza su pureza. Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 8, junto al Café de París. Servicio a domicilio

VENTA De una casa, sita en esta ciudad, calle de Martínez Villergas número 5, de planta baja y principal. Informará el procurador don Agripino González Queipo, Alfonso XII número 7, Zamora.

VENTA EXTRAJUDICIAL Se hace en pública subasta de una casa situada en el cruce de las carreteras de Moraleja del Vino y del Cementerio, término de Zamora, con un solar contiguo, que la rodea por dos lados, cuya finca pertenece a los herejeros de don Nicolás Lozano. El acto tendrá lugar el día 6 de julio próximo, a las doce, en el despacho del Procurador don Zacarías Martínez, quien exhibirá el pliego de condiciones a cuantos deseen tomar parte en la licitación.

Casa HERNANDEZ Exclusiva de la marca Borsalina Renova, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo Precio Fijo Especialidad en sombreros para sacerdote

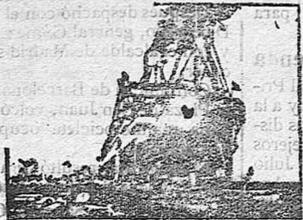
SE VENDE La casa número 5 situada en San Vicente o sea el trinquete grande con todas sus dependencias. Para tratar, en dicho sitio con su dueño, Gerardo Ferrero.

Fabrica de gaseosas Se vende la de Avelino Otero con sifones y botellas movida a motor. Informes el mismo en la Puerta de la Feria.

REPARTIDORES Se necesitan para la imprenta de este diario.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses
Linea de America del Sur



Para Pernambuco Bahia Rio de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Vigo el día 29 de Junio el vapor ANDES Para los mismos puertos saldrá de Coruña el día 13 de Julio y Vigo el mismo día el vapor

ARLANZA Nota. El vapor «Andes» no hace escala en Bahia. PRECIO del pasaje de tercera clase De dos a diez años, pesetas 245'30; de diez años en adelante 482'60. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 265'30, de diez años en adelante 502'60

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados. Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

2 de Julio vapor DESEALO PRECIO del pasaje en tercera clase De dos a diez años pesetas 240'10; de diez años en adelante 472'60.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y «herbourg» para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.—ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado número 76. En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Marqués de Cubas, 21.

Oportunidad para adquirir

un automóvil

En la Exposición de Automóviles que la CASA J. REVUELTA tiene establecida en la calle de Ramos Carrión, 17, puede apreciarse:

El automóvil de la tan famosa marca PEUGEOT 10/18 H.-P. cuatro-cinco asientos, completamente equipado.

(Rueda de recambio, cortinas abriendo con las puertas, cuenta-kilómetros e indicador de velocidades, amortiguadores, ballestas sistema «Cantilever», neumáticos «Michelin» cable, engrase a presión «Tecalmit»).

Precio 18.000 francos franceses. Que al cambio de hoy, 37 por 100, son pesetas 6.660 más gastos aduanas y transporte, pesetas 1.900

COSTE TOTAL PESETAS 8.560

Se facilitan presupuestos de todos los tipos de coches de esta marca. — Motocicletas y bicicletas, a plazos



Varices, Ulceras, Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis

Rumatismos, Goto, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarpillidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varices, fiebrotis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y tambien las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molesten y reconquistar su sangre debe Vd. desahogar su sangre de los venenos que la envuelven. EL DEPURATIVO RICHELLET le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los organos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el DEPURATIVO RICHELLET. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Tubería de hierro y acero para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinería de hierro y bronce Especialidad en tubos para pozos artesianos

Fernando Dominguez Pelaez SAN PABLO, 1

Materiales de construcción, depósito de cemento marca «Cangrejo»

No empecéis a hacer obras, sin consultar precios en esta casa. San Pablo, 1.—Zamora

en el Parador titulado «Las Delicias», sito en esta ciudad en la Ronda de San Pablo. Para informes el Procurador don Agripino Gonzalez Quipeo, Alfonso XII, 7.

¡OIGA USTED AMIGO! Está usted seguro (Busca usted al representante de La Fonciere para hacer su seguro individual, de accidentes del trabajo de sus obreros, de sus coches, carros, o automóvil; le busca usted acaso para hacerle acaso un seguro de vida? Pues vive en la calle del Sacramento, 1, (antes San Gil) Vaya usted pronto si quiere estar seguro.



Elixir CALLOL

de fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman e han tomado ellos e sus familias ELIXIR CALLOL

Preparado especial y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE COSTO ASESORABLE Y EFECTO RÁPIDO

La Rosa de Oro

está recibiendo continuamente artículos de gran moda en seda, lana y algodón para la temporada presente de primavera-verano

Tractores = Motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

Agencia STUDEBAKER

Valencia 295 = Barcelona

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Linea extra-rápida de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz

PARA LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo el día 17 de Julio el magnífico y rápido vapor CAROLINE

Admitiendo pasajeros de camarote, 3.ª preferencia y 3.ª clase

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 260,50 pts

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes.

Duración del viaje a La Habana, 9 días

Niños.—Hasta 2 años gratis, de 2 a 5 cuarto pasaje. De 5 a 10 medio pasaje De 10 en adelante pasaje entero.

No se reservan ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta Agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la ley de emigración.

Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en Vigo, Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías

En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Fundado en 1894 — Teléfono 421 — Santander

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR CORD» no tienen rival Garage San Martín

COMPAGNIE GLE. TRANSATLANTIQUE

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes

Habana Veracruz

Vapor «Flandre» ext.º 16 junio 424'35

Vapor «Cuba» 23 junio ptas. 424'35 467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Los precios mencionados son en tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas. NICHANDRO FARIÑA Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

Holland America Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 1, 2, 4 y 5 de Julio respectivamente el vapor «LEERDAM»

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23, 25 y 26 de Julio respectivamente el vapor «LEERDAM»

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 10, 11, 13 y 14 de Agosto respectivamente el vapor «SPARRNDAM»

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 2, 3, 5 y 6 de Septiembre respectivamente el vapor «MAASDAM»

Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos) Para la Habana, 424,00 pesetas

Para Veracruz y Tampico 582,75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía

En la provincia de Zamora (Alcañices): D. TOMAS RIVERA

NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS 8 Junio «Highland Laddie» 22 Junio «Highland Loch» 6 Julio «Highland Pride» 20 Julio «Highland Piper»

Precio de los pasajes (incluidos los impuestos), Primera. Intermedia. 3.ª clase. Las Palmas. pesetas 405 215 105 Río Janeiro 1.890 750 452 80 Montevideo 1.525 Buenos Aires 1.590 803

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir iteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.

Al solicitar pasajes deben remitir 1'00 pesetas como depósito. Para más informes los consignatarios en Vigo, ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales Apartado, núm. 59

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De Coruña, De Vigo: 8 de Septiembre 9 de Septiembre ORTEGA

Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En el «ORTEGA» 462,80 pesetas En camarote cerrado 482,80

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via Canal de Panamá)

De Coruña: De Vigo: 28 de Junio 24 de Junio ORITA

Precios para La Habana «ORITA» ptas. 1.600 id. en 2.ª clase 865 id. en 3.ª clase 300

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España: Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

C. SUD ATLANTIQUE

Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

20 de Julio «Lutetia» 17 de Agosto «Massilia»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas VAPORES RAPIDOS

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

30 de Junio «Enbee» 10 de Julio «Groix» 20 de Julio «Belle-Ile» 28 de Julio «Heddie»

Precio en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación

En 3.ª en camarotes 616'80 pesetas En 3.ª corriente 452'80

Nota.— Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2, A

GIJÓN

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE

Vapores correos a gran velocidad

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz. El día 22 de Julio saldrá el vapor de 16.000 toneladas FLANDRE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase Precio del pasaje en 3.ª para Habana 300,00 pts. id. para Veracruz 443,00

Incluidos todos los impuestos Rebaja a familias

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario A. PAQUET

Telegramas: Paquet Gijón Se admiten representantes